



FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI		
INTEGRACIÓN GRUPO DIRECTIVO - COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO		
1. Designación del Representante de la Dirección para la Administración del Sistema de Control Interno (Directivo de Primer Nivel).		
CARGO:	SUBSECRETARIO DE PROYECTOS BÁSICOS Y ASOCIATIVOS	
2. Integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno (Directivos de Primer Nivel).		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. AMPARO VIVEROS VARGAS	DIRECTORA DEL FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	
ARQ. MARINO RAMIERZ QUINTERO	SUBSECRETARIO DE PROYECTOS BÁSICOS Y ASOCIATIVOS	
ING. JULIAN LORA	SUBSECRETARIO DE RENOVACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESPECIALES	
ING. JOSE VICENTE POSSO	COORDINADOR DE CONTROL INTERNO DEL FEV Y LÍDER DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA SVS – MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	
3. Funciones:		
a. Formular, orientar, dirigir y coordinar el proyecto de diseño e implementación del Modelo.		
b. Asegurar que se desarrollen a cabalidad cada una de las etapas previstas para el diseño e implementación del Modelo.		
c. Informar a la alta dirección sobre la planificación y avances del proyecto de diseño e implementación del Modelo.		
d. Dirigir y coordinar las actividades del Equipo MECI.		
e. Coordinar con los directivos o responsables de cada área o proceso las actividades que requiere realizar el Equipo MECI, en armonía y colaboración con los servidores de c/área.		
f. Hacer seguimiento a las actividades planeadas para el diseño e implementación del MECI, aplicando correctivos donde se requiera.		
g. Someter a consideración del Comité de Coordinación de Control Interno las propuestas de diseño e implementación del Modelo, para su respectiva aprobación.		
4. Firma del Representante Legal de la Entidad (Máxima Autoridad):		
ARQ. AMPARO VIVEROS VARGAS DIRECTORA FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI		